

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA DE
FIJACION DE CAPITAL
AUTORIZADO AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA
AL ESTATUTO SOCIAL DE
"COMPAÑIA ECUATORIANA DEL
CAUCHO S.A."**

Se comunica al público que "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A." procedió a fijar capital autorizado, aumentar su capital suscrito en la suma de QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SUCRES y a reformar su Estatuto Social, mediante escritura otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Cuenca, el 31 de Marzo de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-3-1-1-098 de 10 de Abril de 1997; y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 84 el 17 de abril de 1997.

CAPITAL AUTORIZADO: CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE SUCRES.

EL CAPITAL SUSCRITO: actual es de SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SUCRES, dividido en 64'561.246 acciones ordinarias de UN MIL sucres cada una.

Cuenca, Abril 18 de 1997

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

JUZGADO SEPTIMO